



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL DISTRITO CENTRO, EL 16 DE MAYO DE 2022.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Buenavista de la Ciudad de Toledo, siendo las DIECISIETE HORAS Y TREINTA MINUTOS (17,30 h.) del día dieciséis de mayo de dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

### PRESIDENTE

D. Juan José Pérez del Pino, Concejal Delegado de Participación y Transparencia.

### VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLITICOS

D. Francisco Rueda Sagasetta (PSOE).  
D. Juan José Alcalde Saugar (PP).  
D. Esteban José Paños Martínez (Ciudadanos).  
D. José María Fernández Sánchez (IU-Podemos).

### VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D<sup>a</sup> Esther Arroyo Sánchez (AA.VV. "La Verdad").

### SECRETARIO

D. Julio Rodríguez Arauzo (Coordinador de Distrito).

Excusa su asistencia el representante de la AA.VV. "San Pedro el Verde" (Sr. Meneses).

No asiste la representante de VOX, ni los representantes de las AA.VV. "La Voz del Barrio" (Palomarejos), "Santa Teresa" (Santa Teresa) y "Azumel" (Poblado Obrero).

Abierta la Sesión por la Presidencia, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ORDEN DEL DIA

### 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2022.

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si hay alguna observación al Acta anterior y, no habiendo ninguna objeción, se aprueba el Acta del Consejo de fecha 14 de marzo de 2022.

### 2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.-

Por el **Sr. Presidente** se informa que ya se ha iniciado el procedimiento para el Concurso de la obra de la Avda. de Barber, con un presupuesto aproximado de un millón cuatrocientos setenta mil euros (1.470.000 €), con inicio en la Rotonda de la Reconquista hasta la de la Avda. de Portugal (unos 30.000 m2), con mejoras de la iluminación, aparcamientos, etc.

Se han presentado 3 ofertas, de empresas toledanas, y se calcula que el inicio de las obras, una vez adjudicada la misma, será a lo largo del mes de julio y el tiempo estimado será de unos 8 meses.

Igualmente informa el **Presidente** que se encuentra en tramitación el Proyecto de Reforma del Centro Cívico de Palomarejos, por importe aproximado de 140.000 €, de los que 100.000 € se aportarán del Presupuesto del Ayuntamiento, y 40.000 € de los Presupuestos Participativos.

Las obras consistirán en arreglos y mejoras de servicios, carpintería, ascensores, ludoteca, etc...y se calcula que se ejecutarán en un plazo aproximado de 5 meses, estando previsto que se encuentren concluidas en enero de 2023.

La **Presidencia** informa que se encuentra en fase de Concurso el Proyecto de reforma de la Plaza de Calera, con un presupuesto aproximado de 150.000 €. Compromiso adquirido en la visita que se realizó al Poblado Obrero junto con la Asociación de Vecinos.

Comunica el **Presidente** que se encuentra en redacción el proyecto de reforma del Anfiteatro del Parque de las Tres Culturas, y que se traerá a este Consejo para su conocimiento, cuando se encuentre redactado.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

### 3.- PROPOSICIONES DE LOS VOCALES EN REPRESENTACION DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS Y DE LOS VECINOS.

No se presentó ninguna propuesta por ninguno de los Vocales de las Asociaciones Ciudadanas y de los vecinos.

### 4.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.-

#### 4.1.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO.

Por el **Sr. Alcalde** se hace constar que es muy triste que el quórum de este Consejo tenga que ser sólo con los políticos, y no todos.

El **Sr. Fernández** por su parte manifiesta que muy poco interesamos a los ciudadanos si no hay participación real, como se puede constatar en la poca, o casi nula, afluencia de público al Consejo.

Por otro lado se interesa en saber cuánta gente tiene la llave del Centro Cívico de Palomarejos, porque mucho se teme que al final el Ayuntamiento se desentienda del Centro.

Por el **Sr. Alcalde** se manifiesta el interés en conocer el Convenio que se tiene para el Cuartel de la Guardia Civil, ya que no saben nada de él, y les gustaría que se pudiese explicar en este Consejo.

Como también les gustaría que se explicase en este Consejo qué pasa con el Hospital viejo. Tiene el Sr. Presidente esa información?

El **Sr. Fernández** por su parte solicita se informe sobre el desmantelamiento de los módulos que se encuentran detrás del Centro de Especialidades.

El **Sr. Paños** manifiesta que los temas mencionados son de suficiente entidad como para que se pudiese informar por el Equipo de Gobierno sobre ellos, dado que el tema del Cuartel, o El Hospital, ni se han tratado en Consejo Social, ni en Comisión de Urbanismo, ni en este mismo Consejo.

Lo mismo que con el Parque del Crucero, que se explique, y que si no se consigue la mejora con licitación, que se haga directamente.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Y, por otro lado, tiene la sensación de que se pretende hacer un nuevo barrio en la Peraleda: el Cuartel, viviendas y los servicios ni se han estudiado. Se debería convocar el Consejo Social de la Ciudad para estudiar todos estos temas.

El **Sr. Presidente** responde que todos esos temas ya se han ido tratando y respondiendo en la Comisión de Urbanismo ya que, desde este Consejo poco se puede hacer, más que convocar a algún Concejales de Área, o a algún técnico. Manifiesta que se invitará a un próximo Consejo al Concejales de Urbanismo para que pueda informar al respecto.

Respecto a la escasa participación de los ciudadanos en los Consejos, está de acuerdo en que algo se estará haciendo mal, por todos. Es labor de todos los grupos, y todas las Asociaciones que empujen, e impulsen, la participación, y no se está dando respuesta a la Sociedad actual, muy distinta a la que se tenía cuando empezaron los movimientos vecinales y la participación ciudadana.

El **Sr. Fernández** manifiesta que no se aparta de la responsabilidad sobre el tema, como todos. Pero también quiere hacer constar que hay mucho abandono por parte del Equipo de Gobierno, que no atiende las propuestas de las Asociaciones en los Consejos.

Si en los Distritos se tuviera autonomía de gestión administrativa, y económica, se resolverían más asuntos cotidianos de los ciudadanos, y se estaría más cerca de los vecinos. Cree que si los Distritos gestionaran sus propios Presupuestos en los barrios de la Ciudad, los vecinos lo agradecerían.

Por la **Presidencia** se hace constar que los vecinos se cansan de oír siempre a los Concejales, en vez de que los Concejales sean los que les escuchan a ellos. Cree que de ese modo, se daría más auge a la participación ciudadana en los temas de la Ciudad.

El **Sr. Alcalde** por su parte manifiesta que escucharles, sí que se les escucha. Pero se cansan de que no se les haga caso, que no se les resuelva lo que les preocupa, que no se ejecuten sus propuestas. La solución pasa por que se gobierne, y se ejecuten las propuestas de los vecinos.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

El **Sr. Presidente** está de acuerdo en que la responsabilidad es del que gobierna, cosa que cuando lo hacía el Partido Popular, tampoco se ejecutaban muchas cosas que se proponían, ni tampoco se resolvió el tema de la escasa participación ciudadana. Ni con el PP, ni con el PSOE, ni con la participación de la Federación de Asociaciones de Vecinos se ha conseguido fomentar la participación ciudadana.

El **Sr. Fernández** por su parte se interesa por el estado de tramitación del nuevo Reglamento de Participación.

Responde el **Sr. Presidente** que se encuentra pendiente de informe de la Asesoría Jurídica por un par de artículos que hay que matizar.

La **Sra. Arroyo** por su parte manifiesta que puede ocurrir que en ocasiones no sea por no participar la ciudadanía, si no que puede que los partidos políticos muestren más interés en unos barrios que en otros, y ello hace que la gente se desencante también si se les escucha, pero no se ejecutan las propuestas, o se resuelven sus problemas.

#### 4.2.- PREGUNTAS Y SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL PUBLICO.

Toma la palabra, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos, el **Sr. Ruiz**, manifestando que la desafección de los ciudadanos es general, y la cercanía del Ayuntamiento con los vecinos debería ser el instrumento para fomentar una mayor participación, y no lo de echarse en cara uno a otro el no hacer cosas.

La idea de gestionar los Presupuestos Municipales en los Distritos sería una buena solución, bajo la tutela de los Consejos.

No hay grandes cambios desde el inicio de la participación ciudadana y los Reglamentos escritos, si no hay voluntad política, no sirven de nada. Mientras no se dote de Presupuesto y autonomía a los Distritos éstos no serán ágiles y eficaces, y no podrán resolver lo que les preocupa a los ciudadanos, con el consiguiente cansancio y desencanto.

El **Sr. Presidente** comparte, básicamente, la filosofía expuesta por el Sr. Ruiz, aunque reconoce que no es fácil lo planteado, dado que la autogestión de los Distritos es complicada y, de momento, los Presupuestos Participativos pretenden ser un acercamiento a lo pretendido.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

El **Sr. Arce Aranda** por su parte manifiesta que la demandada descentralización administrativa, y económica, no es viable -hoy por hoy- dado que los Servicios están centralizados, tanto técnicos como administrativos y, sobre todo económicos, por lo que lo propuesto crearía un caos en el propio Ayuntamiento.

El **Sr. Fernández** puntualiza que con lo propuesto se pretende que se tenga autonomía en pequeños temas, con presupuesto menor y que, si existiese voluntad política, cree que sí que sería posible.

El **Sr. Arce** pregunta a la Presidencia si el proyecto de reforma del Centro Cívico de Palomarejos se va a enviar, o se va a explicar, a la Asociación de Vecinos, porque hasta la fecha no se sabe todavía lo que se pretende hacer.

Por su parte, el **Sr. Presidente** informa que se ha visitado el Centro con la Asociación de Vecinos, y escuchado sus propuestas al respecto. Igualmente se informa que se facilitará que por parte de los Servicios Técnicos (Arquitecto Municipal), se informe a la Asociación del contenido del citado proyecto.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se procede a levantar la sesión, siendo las 18,30 horas del día anteriormente mencionado.

EL PRESIDENTE  
Juan José Pérez del Pino

EL SECRETARIO  
Julio Rodríguez Arauzo

NOMBRE:  
JULIO RODRÍGUEZ ARAUZO  
JUAN JOSÉ PÉREZ DEL PINO  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC22DFA1EEEE56CDC6418D

PUESTO DE TRABAJO:  
Coordinador Dtos. Norte y Centro  
Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia

FECHA DE FIRMA:  
19/07/2022

HASH DEL CERTIFICADO:  
0949DDDD68188EC8BDF27E05357D11DB48A399381  
7B7B8EEF5861FD5EE7B727DE7E47E3D55C641BF2